	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200264533
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 10 – Fecha Diciembre 4 de 2015 / 1 de 10

**CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO USAQUÉN**

**Acta N° 10 Sesión: ORDINARIA**

FECHA: Diciembre 4 de 2015

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Junta de Acción Comunal Barrio Babilonia

**ASISTENTES:**


<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	ELIANA ZUMAQUE
Administración	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ADRIAN ALEJANDRO MONCAYO ORDOÑEZ
Danza		FABIAN ALBERTO ACENCIO
Artes Audiovisuales		SEBASTINA BLANCO
Organización o espacios de participación local de Mujeres.		MARIA TERESA SUESCÚN
Consejo Local de Planeación		LUÍS ÁLVARO CHAVEZ
Asojuntas		ÁLVARO MARTÍNEZ

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Mesa Local Afro / Fundación Cultura Ancestros	Marilinyer Lozano

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	MARIA VICTORIA JANNINI
Administración	BIBLIOTECA PÚBLICA DE USAQUÉN	ANA LUCIA CONTRERAS AGUIRRE
Administración	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	NACY GONZALEZ /OSCAR PINEDA
Literatura		JULIO CESAR RODRIGUEZ BUSTOS
Ares Plásticas y visuales		SIN ELECCIÓN
Música		FERNANDO RIAÑO
Arte Dramático		NATALIA ANDREA QUINTERO
Organizaciones de Personas adultos mayores		ANA DE JESÚS MALANGO
Organización de comunidades Negras		SIN CANDIDATO
Casas de la Cultura		ISRAEL ALVARRASIN
Organizaciones o colectivos e medios y comunicadores		MARÍA TERESA ROJAS

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200264533
		VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10		

Acta No. 10 – Fecha Diciembre 4 de 2015 / 2 de 10

comunitarios		
Organizaciones del Patrimonio Cultural.		SIN CANDIDATO
Equipamientos Culturales		SIN CANDIDATO
Organizaciones o colectivos de artesanos	MERCADO DE LAS PULGAS DE USAQUÉN	Sergio Soto
Organizaciones campesinas y Rurales		SIN ELECCIÓN
Discapacidad		SIN ELECCIÓN
Consejo de Juventud	Comité Operativo local de Juventud	Sin delegación

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 16

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 7

**Porcentaje % de Asistencia 55,5%**

#### I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
4. Seguimiento a tareas y compromisos:
5. Jornada de Capacitación
6. Documento aportes al POAI 2016 ante la JAL y carta de solicitud para que se incluya en la agenda de la JAL la presencia del CLACP
7. Evaluación Asamblea Local de Cultura 2015
8. Balance Espacios de participación distrital Consejo Distrital Asuntos Locales, Consejo Distrital Asuntos Locales y Consejo Distrital de Casas de la Cultura
9. Informe interno de las comisiones CLACP: Gestión, Comunicaciones, Seguimiento, Capacitación.
10. Varios:

Presentación festival de las artes y Usaquén Cultura y paz


Informe de asistencia de la asistencia de los consejeros.

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

##### 1. Verificación de quórum

Se inició la sesión N° 10 Ordinaria del Consejo Local de cultura, Arte y patrimonio de la localidad de Usaquén siendo las 9:30 a.m., del día jueves 3 de Diciembre de 2015 en la sede de la JAC del Barrio Babilonia, con la presentación de los asistentes para la respectiva verificación quórum deliberatorio:

1. **Eliana Zumaque:** Referente del Cultura del FDL De Usaquén.
2. **Adrián Alejandro Moncayo Ordoñez:** Gestor local de cultura delegado por la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y deporte:
3. **Fabián Alberto Asencio Sáenz:** Consejero por el sector de Danza
4. **Álvaro Chávez Zapata:** Presidente del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio. delegado por el Consejo de Planeación Local.
5. **María Teresa Suescún:** Consejera del sector de mujeres en representación de la Red Local de Mujeres
6. **Fernando Riaño:** Gestor cultural, músico y consejero local por el sector de música.
7. **Natalia Quintero:** Consejera electa por el sector de arte Dramático
8. **Ana de Jesús Peña:** Consejera por el sector de Adulto Mayor
9. **Israel Albarracín:** delegado por el sector de Casas de la Cultura
10. **María Teresa Rojas:** Consejera del sector de medios comunitarios y alternativos,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES DE LA DETERMINACIÓN Y FORTALECIMIENTO</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200264533
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 10 – Fecha Diciembre 4 de 2015 / 3 de 10

Una vez verificado el quórum: Asisten: siete (3) Consejeros por los sectores sociales, artísticos y del patrimonio, tres (3) consejeros delegados de la administración, para un total de diez consejeros (6) y dos (2) invitados. Ausente los consejeros del sector de Artesanos, Literatura y artes Audiovisuales, Medios comunitarios, arte Dramático Cuatro (4) y por la administración los delegados del IDR, DILE, JAL, y Comité Operativa de Juventud, cinco (4) Teniendo en cuenta lo anterior, se considera que hay quórum para realizar la sesión ordinaria del Consejo local de Arte Cultura y Patrimonio de la Localidad de Usaquén.

Se solicita al Secretario Técnico del CLACP cite de nuevo las reuniones del Consejo los días miércoles en la hora que ya se había acordado, con el compromiso de enviar una carta al Consejero Julio César Rodríguez por quien se modificó el horario de la presente reunión. A pesar del cambio efectuado por el Secretario Técnico. El consejero Julio Cesar Bustos Rodríguez no asistió en el día de hoy.

### 1. **Aprobación del Orden del Día.**

Se procede a la lectura de del orden del día, aclarando que fue enviado a los correos de los consejeros para su conocimientos y aportes. Luego de la lectura se ajusta el orden del día de la siguiente forma:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
4. Seguimiento a tareas y compromisos:
5. Presentación evento Navidad de Usaquén.
6. Documento aportes al POAI 2016 ante la JAL y carta de solicitud presentación JAL
7. Socialización del POAI presentado por Alcaldía.
8. Evaluación Asamblea Local de Cultura 2016.
9. Propuesta Encuentros Ciudadanos 2016
10. Informe de asistencia al consejo y aplicación de reglamento.
11. Balance Espacios de participación distrital CDAL y CDACP
12. Informe interno de las comisiones CLACP: Gestión, Comunicaciones, Seguimiento, Capacitación.
13. Varios:

### 2. **Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.**

Teniendo en cuenta que esta reunión es la última sesión del consejo del año 2015, se define que el acta se leerá al final de la sesión, y se aprobara en la presente sesión por los asistentes en el día de hoy.

### 3. **Seguimiento a tareas y compromisos.**

- Jornada de capacitación: debido a los inconvenientes de espacio y coordinación de estas jornadas, no se pudo realizar esta jornada programada para el miércoles 14 Octubre de 9:00 a.m. a 12:00 m en la JAC de Babilonia. Se reprograma entonces que la jornada de capacitación control Social el día miércoles 9 de Diciembre a las 3:00 p.m. En la Junta de Acción Comunal de Babilonia.


### 4. **Documento aportes al POAI 2016 ante la JAL**

Se informa que para este punto es necesario redactar una carta dirigida a la JAL para presentarla el día 6 de diciembre, en el marco de las deliberaciones de esta corporación sobre el POAI de cultura 2016, La presidenta de la Comisión de Cultura, Edilesa María Victoria Iannini de Berger incluyó en la agenda de la HAL la intervención del Consejo ese día.

La Dra. Eliana Zumaqué, expresa que ya es muy tarde para deliberar sobre el tema, puesto que ya ha sido aprobado el POAI 2016. Sin embargo, hace un llamado general para que el Consejo asista un número considerable de consejeros a la sesión programada para el 6 de diciembre en la JAL

También considera importante hacer una presentación del Consejo ante los nuevos Ediles.

El Consejero Álvaro Chávez zapata apoya esta propuesta y añade que será necesario también presentar al

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200264533
		VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10		

Acta No. 10 – Fecha Diciembre 4 de 2015 / 4 de 10

CLACP ante la JAL de Usaquén en enero de 2016 ya que por cuenta de las elecciones de octubre se renovó en un 80%.

Se trata también de hacerle saber a los ediles electos de la existencia de nuestro espacio de participación denominado Consejo Local de Arte cultura y Patrimonio. Es la oportunidad para presentarlo como un interlocutor válido entre la base cultural y la administración local, informándoles de lo que se ha hecho y de lo que se piensa hacer.

También es para que sepan que el Consejo acompañará a la Junta durante los próximos tres años e informarles del interés que tiene el CLACP de participar de manera activa el proceso de los Encuentros Ciudadanos. Es necesario desde ya posicionar al Consejo.

El gestor Adrián Moncayo propone que para la redacción de esta carta, cada sector envíe ideas para articularlas en un solo texto.

El consejero Álvaro Chávez propone que los miembros del Consejo hagan sus aportes tomando en cuenta los siguientes aspectos: Marco histórico del SDACP, los sectores representados y una despedida. Propone también que se haga el envío de los aportes al correo oficial del Equipo Local para que el Secretario Técnico los acopie para hacérselos llegar al correo personal. El Consejero Álvaro Chávez quien se compromete a de ordenar y redactar el texto final.

En cuanto a la carta para hacer parte de la comisión de cultura del día 7 de diciembre de 2015 el Secretario Técnico José Ricardo Rodríguez en compañía del presidente Álvaro Chávez Zapata redactarán el documento. Se define también que el Secretario Técnico oficie la JAL haciendo esta solicitud para el próximo año 2016.

La consejera María Teresa Suescún plantea tener en cuenta el enfoque diferencial y de género en los proyectos culturales en Usaquén teniendo como eje temático la Paz en 2016 como ejercicio de continuidad de 2015. Una de las propuestas a impulsar ante la administración local es la necesidad de adjudicar un espacio para el funcionamiento de la Casa de la Cultura que pueda ser a la vez un lugar donde el CLACP realice sus respectivas sesiones, por otra parte no hay un reconocimiento de los consejeros para la profesionalización en algunas instituciones educativas superiores. Otro tema importante a tratar es el de los Apoyos concertados.

Álvaro Chávez dice que es necesario, a propósito del tema de POAI, generar un espacio de capacitación para el entender en qué consiste, cómo se construye y quienes intervienen en su elaboración. Plantea que este ejercicio de cualificación se gestione ante Secretaría Distrital, que incluya una jornada dedicada a la formulación de Planes de Desarrollo.

Los Consejeros asistentes se comprometen a asistir a la Comisión de Cultura de la JAL el día lunes. Solo el consejero delegado de ASOJUNTAS se excusa porque ese día estará fuera de la ciudad.


##### **5. Socialización del POAI presentado por Alcaldía.**

La Dra. Eliana Zumaqué socializa el POAI a presentar ante la JAL, según cuadro anexo.

La funcionaria informa que las metas consignadas para el cuatrienio en el Plan de desarrollo Local son: realizar 25 eventos artísticos y de prácticas culturales. A la fecha ya se han hecho 14 y se están desarrollando 4 en este año por tanto en el 2016 quedan por hacer 7 eventos para cumplir con las metas.

Los eventos incluyen: Fiesta de Bogotá, Cumpleaños de Usaquén, Festival de las Artes y Navidad en Usaquén. Explica que según la directriz de la Secretaria de Cultura en cuanto al enfoque diferencial Usaquén ha realizado el Festival de Jóvenes, el de Personas en Discapacidad, Mujeres, Adulto Mayor y se apoyó la IV gala de Hip Hop de 2015. Dado que faltan 7 eventos se destinó un recurso de 700.000.000 para 2016, lo que no quiere decir que sea de a 100.000 por evento.

En relación con la meta de vincular 200 personas a procesos de Creación, Circulación y Formación Artística y Cultural, esto se hizo a través de los proyectos de Iniciativas Culturales y Artísticas. A la fecha se tiene, sin haberse terminado de ejecutar el proyecto vigencia 2015, un consolidado durante las tres vigencias entre de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ S.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE ECONOMÍA SOCIAL Y FINANZAS</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200264533
		VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10		

Acta No. 10 – Fecha Diciembre 4 de 2015 / 5 de 10

360 y 380 personas vinculadas en estos procesos. Con esto se puede decir que se superó la meta propuesta para el cuatrienio, esto quiere decir que para la vigencia 2016 no se trabajará esta meta.

Con respecto a la meta de capacitar a 2000 personas de manera informal y aficionada en formación artística y cultural la referente informa que esta meta contiene dos componentes de Formación Artística,

El primero se ha puesto en marcha a través de Apoyos Concertados adjudicados por concurso a las organizaciones culturales y artísticas de la localidad, La Doctora Zumaqué hace un llamado al CLACP para defender este importante componente al cual le fueron asignados 200.000.000.

El otro componente es de formación artística se realizar por convenio interadministrativo, tal como se hizo en 2015 con la orquesta Filarmónica de Bogotá por 300.000.000.00 para un total de 500.000.000.00. En referencia a las metas del proceso de formación se lleva alrededor de 1.300 beneficiarios (sin tener el reporte definitivo del Centro Orquestal), lo que dejaría con una meta para 2.016 de 700 beneficiarios a través de los 2 proyectos que se quiere seguir realizando.

El consejero Álvaro Chávez pregunta que en este orden de ideas si la Escuela de Formación Artística aplica exclusivamente para música.

Eliana Zumaqué dice que en esta administración local en su ejercicio de inversión ha estado pendiente de fortalecer las diferentes manifestaciones artísticas. Informa que por cuenta de la Directiva 05, la Alcaldía Mayor le quitó competencias a las Alcaldías Locales en temas como salud y discapacidad entre otros,

Por otra parte la administración no tuvo en cuenta el Plan Decenal de Cultura que enfatiza la importancia de articular a las universidades para la obtención de títulos técnicos y profesionales. Propone que la Secretaria y sus entidades adscritas ayudaran para entender como es este tema desde las artes.

La meta del Plan dice que es capacitar de manera informal y aficionada, y es a eso a lo que la administración en su formulación se ha remitido. No se sabe por qué quedó expresado solo el tema de aficionado cuando el interés mayor debería ser la profesionalización, en lo cual ha insistido el Presidente Álvaro Chávez.

Es importante aclarar que este tema no es competencia de las Alcaldías Locales.


Sin embargo la Alcaldía de Usaquén realizó un convenio con la Universidad el Bosque, pero recibió la directriz de no realizar este tipo de convenios con entidades privadas. Por esta razón se procedió con el Convenio interadministrativo con la Orquesta Filarmónica de Bogotá. Resalta la voluntad de la alcaldesa al asignar recursos para procesos de capacitación informal realizados por las organizaciones locales De manera equitativa se destinan recursos orientados a fortalecer tanto los procesos locales como la participación de expertos en el tema de la formación artística.

La Doctora Zumaqué dice que hay otro proceso muy importante que no se ha puesto en marcha como es el de impulsar una estrategia para fortalecer el tema de Gestión Cultural vinculando entidades como la Cámara de Comercio y la Secretaria de Cultura.

Está pendiente ver cómo se va a presentar el tema de la Escuela de Formación Artística en los Encuentros Ciudadanos. Esto es un asunto de pensar en la línea de madurar la propuesta, para garantizar que tenga incidencia real y efectiva en los territorios. No es solamente decir que se propone la Escuela, También hay que reflexionar sobre el cómo, de qué manera, con qué estrategias y con quienes se puede hacer posible.

Cecilia Miranda pregunta si la Alcaldía Local tiene la potestad de realizar un convenio marco con la Universidad del Bosque para para sobre pasar el tema de la contratación.

El consejero Álvaro Chávez ilustra con un ejemplo; “una comunidad reclama a gritos por un jardín infantil aludiendo que los derechos de la infancia prevalecen sobre los demás derechos. Se desconoce e que la Alcaldía no tiene competencia para dar solución a esta necesidad. No puede instalar un jardín infantil la norma se lo prohíbe. Se requiere saber a qué instancias apelar para solicitar la intervención institucional de cara a la solución de una necesidad identificada por la comunidad,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200264533
		VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10		

Acta No. 10 – Fecha Diciembre 4 de 2015 / 6 de 10

Éste es uno de los problemas de los Encuentros Ciudadanos. Hay que ser muy claros en el momento de presentar alguna iniciativa para ser incluida en el Plan de Desarrollo Local. Así evitamos dirigir nuestros esfuerzos hacia instancias que no pueden responder.

Eliana Zumaque hace hincapié en que para hacer alguna propuesta es necesario que se conozcan Documentos Base para no pedalear sin dirección, estos son: el Plan de Desarrollo, tanto local como distrital y el Plan Local de Cultura, el Plan Decenal de Cultura, estos son documentos guías para promover iniciativas y propuestas, de lo contrario cualquier propuesta fuera de estos lineamientos, son propuestas que se pueden caer con mucha facilidad.

El Secretario Técnico José Ricardo Rodríguez recuerda que en los primeros correos de las primeras reuniones los documentos mencionados fueron remitidos a todos los miembros del CLACP.

Además de ello plantea la necesidad de realizar el ejercicio de escribir por parte de los consejeros pues es en ese ejercicio donde está la posibilidad de hacer memoria sobre los procesos. Sin embargo se compromete a enviar nuevamente por correo estos insumos, no sin antes aclarar que esto también es un ejercicio de desgaste y de sumar tareas ya realizadas por la Secretaria Técnica.

Las intervenciones de los consejeros derivan hacia el abordaje de contenidos planteados por la nueva administración de la ciudad, sin que haya mayor claridad sobre los mismos. El Presidente hace un llamado a la plenaria a retomar la agenda de la reunión.

El Secretario Técnico José Ricardo Rodríguez hace referencia a los temas que en el corto, y mediano largo plazo debe asumir el consejo.

En el corto plazo:

- a. Carta a presentar ante la Comisión de Cultura de la JAL el 7 de diciembre, en relación con el POAI 2016.
- b. Proponer temas del sector para los Encuentros Ciudadanos 2016

A Mediano Plazo

- c. Presentación Consejo ante la nueva Junta Administradora Local de Usaquén enero de 2016
- d. Consolidar propuesta metodológica para identificarían temas y necesidades del sector, así como de preparación de la participación líderes, gestores y artistas para los Encuentros Ciudadanos enero febrero 2016
- e. Participación cualificada en los Encuentros Ciudadanos por territorio en la localidad marzo 2016

Se retoma la agenda con la socialización del POAI por parte de la Dra. Eliana Zumaqué, Quien informa que el tema de Apoyos Concertados es bien recibido por los ediles en razón de los resultados e invita a los consejeros a insistir ante la JAL para que apoyen este tema. Hay que presentarlo a los nuevos ediles y buscar el apoyo de la Edilesa María Victoria en relación con lo Cultural y por supuesto el Centro Orquestal.


La otra meta referida a recuperar o apropiar 15 Espacios para la Cultura. Este tema se venía trabajando como Corredor Cultural a partir de los lineamientos de la Secretaria Distrital de Cultura. Está complicado el cumplimiento puesto que la inversión es cero para el 2016.

Los recursos están destinados para eventos y formación. En la parte de abajo del documento presentado (anexo al acta) dice mantenimiento o rehabilitación de 10.000 metros de espacios públicos para Corredores Culturales e incluye mantenimiento y/o obra en 73 parques.

Si se mira de manera general aparecen 2500 millones para Cultura, pero esto no es cierto, Son 1300 millones para la recuperación y mantenimiento de parques y 1200 para el tema específicamente cultural. Esto es así porque la administración actual delegó el mantenimiento de los parques a las Alcaldías Locales cuando antes era responsabilidad del IDR, Cuando sucedió eso, el Plan de Desarrollo Local ya estaba formulado y no sabían dónde incluir este recurso, entonces lo incluyeron en Cultura.

No sobra decir que todo lo que haya que concertar se realizará como siempre por intermedio de este espacio



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ S.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE ECONOMÍA LOCAL Y PATRIMONIO</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01 20153200264533
		<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10		

Acta No. 10 – Fecha Diciembre 4 de 2015 / 7 de 10

de participación, el Consejo Local de Arte Cultura y patrimonio de la localidad de Usaquén termina diciendo la Dra. Zumaqué.

En resumen se puede decir que de los 2500 millones de pesos que supuestamente se invierten el sector están divididos así: 1200 millones para el tema cultural, de los cuales son 700 millones para 7 eventos, Fiesta de Bogotá, Cumpleaños de Usaquén, Navidad en Usaquén, Festival de las Artes, Iniciativas Culturales, y dos Poblacionales; 500 millones para capacitación y formación de los cuales 200 millones son para capacitación en Formación Artística Cultural y 300 para Escuela de Formación Artística o Centro Orquestal.

El gestor Adrián Moncayo destaca la importancia de los Apoyos y los Estímulos para el sector cultural local, por lo que estos representan en el fortalecimiento de las organizaciones. Esto es una línea que no puede dejarse de impulsar.

La Dra. Eliana Zumaqué dice que esa es una tarea que le corresponde a los consejeros y que es importante mantener los nombres de los programas, por ejemplo: *“Programa de Formación Artística mediante Apoyos Concertados”*. Esto asegura que el tema se mantenga por encima de los cambios en la administración.

El consejero Fabián Asencio del sector de Danza pregunta por qué tanto apoyo para el Centro Orquestal, enfocada en Música, dejando de lado las demás Disciplinas Artísticas.

El consejero Álvaro Chávez Zapata pide la palabra y el permiso para responder. Prosigue diciendo que el año anterior se realizó un convenio con la Universidad El Bosque en el cual se trabajó en cuatro disciplinas, teatro, danza, artes audiovisuales y música. Se buscó que el proceso formativo fuera certificado, de alta calidad y continuado con una institución local de educación superior y destinado a la población juvenil, En Usaquén, El Bosque es la única universidad que tiene Facultad de Artes.

A partir de la directiva 05 no es posible continuar con la Universidad y se gestiona el convenio con la OFB para el Centro Orquestal, logrando una experiencia exitosa a pesar de que solo se trabaja en una disciplina. Ahora la tarea es, sobre la base de lo ya ha dado buenos resultados, ampliar el proceso hacia las de más disciplinas.

El Presidente aprovecha para hacer un llamado a los consejeros para que asistan a los Comités de Técnicos que son vitales en el seguimiento y permanente evaluación de los proyectos. Es allí donde podemos tomar parte cívica en la toma de decisiones. Para terminar, el Presidente, dice que el sector cultural se debe dar por bien servido de que hayamos salvado al menos una disciplina de las seis existentes, el llamado es a capacitarnos y a participar con argumentos.


El gestor Adrián Moncayo hace un llamado al orden para seguir en la agenda y tratar de ir a lo específico de los temas, dado que se lleva dos horas y solo se ha evacuado dos temas de los 5 propuestos.

Cecilia Miranda se toma la voz de los Medios de Comunicación en razón que en el Plan de Desarrollo Local se plantea fortalecer 10 medios de comunicación, ella cree que los medios son los de “quitar y poner”, de manera conveniente por la administración. Ella siempre ha sostenido en el nivel distrital que si no se visibilizan los procesos que se realizan en las localidades, difícilmente van a tener el eco que debiesen tener.

Argumenta que ciertas personas que están en la localidad tratan de estar en los eventos de la localidad, en los procesos que se contratan para que se realicen los eventos pero dentro del proceso como tal deberían estar los medios comunitarios, Porque que los medios comunitarios no viven del aire, los medios también comen, necesitan recursos, y para poder visibilizar se requieren recursos, porque además somos un sector y estamos aquí en el Consejo. Reitera que en ninguna parte están involucrados ni en los Planes ni en la formulación de los proyectos. Insiste que los operadores deben tener en cuenta a los Medios Comunitarios locales.

La Doctora Eliana Zumaqué, aclara que en la formulación de los proyectos locales están incluidos los medios comunitarios. Se debe entender también que la Alcaldía Local no puede decirle a los operadores cual es el medio que tiene que contratar. Los recursos locales son muy pocos y también se utiliza el *free press*.

Además de los recursos de cultura, hay medios que han contratado en diversos proyectos de los demás líneas de inversión. El tema del plan de fortalecer 10 medios comunitarios no es fuera ni hace parte del recurso

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200264533
		VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10		

Acta No. 10 – Fecha Diciembre 4 de 2015 / 8 de 10

destinado para la Cultural. Debe estar en otro proyecto de la alcaldía, lo que habría que hacer es averiguar a cargo de que profesional en la alcaldía esta la meta mencionada.

Cecilia Miranda cree importante que el Consejo de Cultura sepa que se está fortaleciendo la Mesa de Medios Comunitarios y Alternativos de la localidad y es imperante que se articulen las actividades del Consejo junto con la Mesa, para dar respuesta a la Política Pública de Medios Comunitarios. En resumen solicitar que las organizaciones tengan a los medios comunitarios como los encargados de difundir los eventos, cosa distinta al tema de free press.

El consejero Álvaro Chávez hace de nuevo una moción de orden para terminar el tema del POAI y luego abordar los otros temas.

El Presidente reitera la importancia de estar en los Comités Técnicos debido a que es allí donde se sabe de primera mano lo que sucede con los proyectos que se ejecutan en la localidad. Resalta, que los demás consejeros no asisten a los Comités, lo que hace que no se tenga la información real y se hable sin saber, por ejemplo que en cada proyecto a los operadores se les solicita de manera explícita que se contrate con un medio de comunicación alternativo local para apoyar la difusión y divulgación de sus respectivas actividades. Además no se tiene en cuenta que son seis o siete proyectos a ejecutar y existen 25 medios a tener en cuenta. Ese es un problema. La oferta no es acorde a la demanda.

El Consejero Fabián Asencio del sector de Danza dice que él todavía no comprende como es un que una sola disciplina absorbe los recursos de Formación Artística. Aclara que agradece a la Dra. Eliana Zumaqué por la labor realizada como referente de cultura desde la localidad. Por otro lado es necesario que cada uno de los consejeros y su sector se presenten ante el Consejo para saber qué se hacen y con quiénes se trabaja.

El Presidente, consejero Álvaro Chávez Zapata hace un nuevo llamado al orden aludiendo que se llevan tres reuniones ordinarias hablando de todo, sin evacuar los temas que se deben agenciar. No se concluye la agenda prevista y por ello están atrasados los temas del Consejo.

La doctora Eliana Zumaqué recalca que la administración sí ha tenido en cuenta a los Medios Comunitarios En los Comités siempre se hace énfasis en tener en cuenta a los medios de comunicación alternativos de la localidad. Menciona además el lamentable hecho de que en una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas una persona de un Medio Comunitario reclamara públicamente a la Alcaldesa Local el ser tenido en cuenta, mientras que repartía entre los asistentes, su medio impreso en el cual ya había una pauta pagada con recursos del Fondo De Desarrollo Local de Usaquén.


Nuevamente se hace un llamado al orden, a sabiendas que se tiene tres temas más.

Resumiendo las propuestas a impulsar ante la JAL:

1. Fortalecer eventos Culturales y Artísticos,
2. Lograr la denominación de Apoyos Concertados justificándolo con el argumento que estos permiten el fortalecimiento de las organizaciones culturales de la localidad.
3. Argumentar que 700 millones son insuficientes para la demanda cultural local.
4. La gestión del CLAN de Usaquén, proceso que durante el 2015 se adelantó con la DILE y el IDARTES teniendo en cuenta que no son recursos locales sino distritales.
5. El enfoque diferencial y poblacional.
6. Aclarar que de los 2500 millones que se nombra para cultura, solo son 1200 destinados para el tema de Eventos Artísticos y Culturales (7) y Formación Artística en dos proyectos de Apoyos Concertados y la EFA, los 300 restantes son destinados para mantenimiento de parques. Explicar que la necesidad de incrementar los recursos para los eventos masivos en razón de la exigencia de los Planes de Contingencia.
7. Impulsar la idea transversalización del tema de Paz para los temas culturales. Además de proponer realización de un Encuentro Local Artístico y Cultural de Paz que involucre la diversidad de los grupos de población.

## 8. Propuesta Encuentros Ciudadanos 2016



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200264533
		VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10		

Acta No. 10 – Fecha Diciembre 4 de 2015 / 9 de 10

El gestor Adrián Moncayo expone la necesidad de presentar una propuesta y unos temas del sector para impulsar en los Encuentros Ciudadanos.

Por vía correo se solicitó que cada uno de los consejeros aportara sus propuestas por escrito o que en su defecto los enviara al correo para ser impresos. Esta labor no se realizó porque no se enviaron las propuestas. Así que se hace el llamado a los miembros del CLACP para que se asuma este compromiso.

El consejero Álvaro Chávez dice que es necesario hacer un ejercicio de capacitación con respecto al Plan de Desarrollo: cómo funciona y para qué se hacen, de tal manera que en los Encuentros Ciudadanos no se limite a ser una lista de mercado. En consecuencia se define el siguiente formato para ir adelantando los temas a considerar en los Encuentros Ciudadanos.

Necesidades	Propuestas	Estrategias

## 6. Presentación proyecto Navidad Usaquéen

El señor Alexander en representación de Oscar Fernández Producciones dice que es una empresa dedicada a la realización de eventos corporativos, con una trayectoria de más de 15 años en gestión de congresos, capacitaciones, fiestas, conciertos, actividades turísticas y otros relacionados.

El contrato que ejecutan es el N° 81 de 2015 en el marco del proyecto 1251: Usaquéen una Localidad Que Fortalece La Cultura". El objeto es Ejecutar los Eventos culturales y Artísticos 2015: «Cumpleaños de Bogotá», «Cumpleaños de Usaquéen» y «Navidad en Usaquéen», de acuerdo con lo establecido en los estudios previos y el anexo técnico.

Fue adjudicado por proceso de menor Cuantía en la página de procesos estatales y el Acta de Inicio es de fecha 7 de Julio de 2015

El evento de Navidad en Usaquéen se realizará en el Parque Altablanca costado sur oriental, ubicado en la calle 156B No. 8- 40 el día sábado 12 de diciembre de 2015 d a partir de la 1:00 P.M. hasta las 8 p.m.

Se rifarán entre los asistentes 20 bonos por valor de \$200.000 c/u, 10 bonos de útiles escolares y 10 bonos tecnológicos. Para lo cual se realizarán inscripciones de niños y niñas de 7 a 15 años

La presentación pública se realizó el 9 de Diciembre a las 5:00pm en el Salón Comunal Babilonia, se hace la invitación a todos los consejeros y consejeras. Los grupos que harán parte de la programación del día sábado 12 de diciembre son los siguientes: Muro de Espuma, Teatro la Esfinge, Fundación Danzas Tradicionales de Colombia, NIFI, Orquesta sinfónica Universidad el Bosque, Están por definir: Coro navideño – Quinteto Cantemos, Bailarinas de Danza Árabe, Shaina Dance, un Artista reconocimiento distrital, los grupos Taxi Orquesta, Guayaba y Mandarina

Se define y aprueba realizar una reunión extraordinaria para tratar los siguientes temas:

- a. Evaluación de Asamblea Local de Cultura
- b. Propuesta de encuentros ciudadanos
- c. Balance Espacios de Participación Distrital CDAL, CDACP y CDCC
- d. Informe interno de las comisiones CLACP: Gestión, Comunicaciones, Seguimiento, Capacitación.


Se finaliza la sesión ordinaria del CLACP siendo las 1:00 p.m.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 80%**

## III. CONVOCATORIA

Se realizará la comisión para el día 9 de diciembre 12:30 a 4:30 5 p.m. en Salón Comunal Barrio Babilonia.

## IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01 20153200264533
		VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10		

Acta No. 10 – Fecha Diciembre 4 de 2015 / 10 de 10

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Aportes al POAI 2016 ante la JAL	Oficiar ante la nueva JAL para la presentación de los miembros del consejo local en el 2016	Secretario Técnico José Ricardo Rodríguez	Si
	Enviar una carta a la JAL en donde se presente los sectores y los consejeros. Cada consejero enviará información de su sector el Presidente Álvaro Chávez Zapata consolida y redacta el documento.	Álvaro Chávez	Si
	Solicitar un espacio para el año 2016 presentar al consejo local ante la JAL.	Eliana Zumaque	si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar documentos bases para la discusión de las propuestas de los encuentros ciudadanos	ELC
Diligenciar la matriz de los temas para los encuentros ciudadanos	Consejeros

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Usaquén la presente acta se firma por:

## **FIRMAS EN ORIGINAL**

LUÍS ÁLVARO CHÁVEZ ZAPATA  
Presidente  
Consejo Local de Arte Cultura y

JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ  
Secretaría Técnica  
Secretaria Distrital de Cultura Patrimonio Usaquén  
Recreación y Deporte

Proyectó: José Ricardo Rodríguez Apoyo Secretaria Técnica SCRD  
Revisó: Luís Álvaro Chávez Zapata presidente encargado del CLACP